



Grupo Técnico de Bioseguridad de la CONADIB
Acta Reunión Extraordinaria IV – 2010
26/01/10 – 9:00 – 13:00 h. Auditorio Principal (sala 3) del SENASA

INFORMES

Habiéndose convocado a las 9:00 h y siendo las 10:15h, ante la ausencia de los representantes de las instituciones que son Órganos Sectoriales Competentes, la misma que no permitía alcanzar el quórum de reglamento, se acordó dar inicio a la reunión.

MINAM pidió opinión a representantes de las instituciones presentes, respecto a medidas a tomar para que las reuniones no dejen de realizarse por la ausencia de los representantes de los OSC. Mayor es la preocupación expresada respecto a la importancia del trabajo que se viene desarrollando en estas reuniones extraordinarias: análisis y elaboración de la posición nacional respecto a la propuesta de Régimen de Responsabilidad y Compensación en el ámbito del Protocolo de Cartagena (documento: Proyecto de decisión BS V)

ASPEC recomienda enviar comunicación al nivel de Ministerio de cada sector, indicando que los responsables de los Órganos Sectoriales Competentes en el tema no asisten con regularidad.

MINAG, propone que se transmita una carta al representante del sector y sugiere que en ausencia del titular, se delegue a otra institución del mismo sector la representación en este tema.

Siendo las 10:30 llegó el representante de uno de los Órganos Sectoriales Competentes, con lo cual se logró el quórum del reglamento, dándose inicio a la reunión.

ACUERDOS

Informar a nivel de Ministros sobre la ausencia de sus representantes en las reuniones que viene convocando el Grupo Técnico de Bioseguridad, específicamente en esta ronda de Reuniones Extraordinarias convocadas para el análisis y elaboración de la Posición Nacional frente a la propuesta de Régimen Internacional de Responsabilidad y Compensación en el ámbito del Protocolo de Cartagena.

Se hizo una revisión colectiva de los artículos 7º y 8º (exenciones que pueden ser invocadas por el operador) en el texto operativo en la versión castellana e inglés, teniendo en consideración reajustes a la redacción; así como palabras contextualizadas de manera distinta en el idioma inglés, que es el idioma oficial para la negociación.

Se acuerda próxima reunión el viernes 29 de Enero de 9:00 a 13:00h. en la sala 2 del Auditorio Principal de SENASA, Av. La Molina N° 1915. La Molina.



PARTICIPANTES

Julia Salazar S.
SENASA

Flora Luna
ASPEC

Nicolasa Sumiano A.
DIGESA

Sayda Mujica B.
PUCP

Antonietta Gutierrez
ASDMAS

Dino Delgado G.
ASDMAS

Emma Rivas S.
MINAM

José Vásquez V.
MINAM

Santiago Pastor S.
MINAM

Ricardo Gutierrez.
MINAG